

## CONDICIONES DE ADMISIÓN DE PAQUETES

### Cubierta

Todos los envíos deben exhibir datos de remitente y destinatario.

### Acondicionamiento

El correcto acondicionamiento de los envíos es responsabilidad del cliente. Para una correcta manipulación, el embalaje utilizado deberá proporcionar condiciones que aseguren la protección del contenido y la integridad física del funcionario que lo manipula. De preferencia deberán ser envíos prismáticos que permitan una estiba adecuada, empleando para ello materiales de relleno que impidan el aplastamiento del embalaje y movimientos del contenido.



No se admitirán aquellos envíos que posean roturas o deterioro parcial o total en la cubierta, además de inscripciones que no sean necesarias para el tratamiento postal y puedan provocar confusión a las operaciones.

Se debe verificar el estado del embalaje ya que es condición imprescindible para que el envío llegue a destino en buenas condiciones. Es importante verificar que la caja soporte el peso del contenido, evitando así un posible desfonde de esta en el traslado.

Envío cerrado (no acceso al contenido). De preferencia cerrado con cinta de origen o con logo de la empresa.

Para envíos de clientes persona admitidos en la red de sucursales el cierre de estos paquetes de deberá realizar con cinta adhesiva transparente con sello de la oficina debajo, la cinta adhesiva se colocará de tal forma que la mitad del matasello quede debajo de la misma. Opcionalmente podrá solicitarse firma del impositor sobre la cubierta del embalaje y por sobre la misma adherir la cinta o solicitar la firma por encima del elemento de cierre con marcador indeleble.



### Contenido frágil



Si el envío tuviera en su interior algún elemento frágil, es responsabilidad del cliente tomar los mayores recaudos para un correcto acondicionamiento.

Averías o roturas detectadas en la recepción (SEM – Plantas)

SEM (Retiros Empresariales) o Imposiciones directamente en Plantas.

En el caso de constatarse en oportunidad de ser recibidos por Correo Uruguayo paquetes u otros objetos postales con averías o roturas los mismos serán devueltos al cliente, dejando constancia de su devolución en la N/P y se solicitará la confección de una nueva N/P.

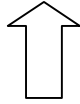
En el caso de constatarse en oportunidad de su recepción en Plantas paquetes u otros objetos postales entregados por SEM con averías o roturas, los mismos no serán recibidos. Se confeccionará Boletín de Verificación Nacional al transportista con copia a la Oficina de Retiros Empresariales SEM, se registrará el evento correspondiente S6 y se procederá a la motivación del o los envíos.

En el caso de constatarse averías o roturas en el envío al momento de ser recibido por el Correo Uruguayo, el mismo se devolverá al cliente y se solicitará la confección de una nueva nota de pedidos. Deberá confeccionarse el boletín de incidentes y registrar el evento correspondiente (S6), motivando la devolución.



## Contenido líquido

Los envíos que contengan líquidos deberán estar acondicionados en su interior de manera de contener posibles derrames. Para ello se sugiere emplear material con la capacidad de contener líquidos (ejemplo bolsa de nylon), material absorbente y separadores que eviten movimientos y roturas a causa de los mismos. El envío deberá lucir en su cubierta un indicador de orientación para respetar la posición que debe mantenerse durante el proceso postal.



## Reutilización de cajas que ya fueron procesadas por Correo Uruguayo

El cliente deberá retirar de la cubierta cualquier inscripción postal anterior (Datos de remitente, destinatario, número de tracking), que pudieran generar confusión en el proceso postal.

## Consolidación de envíos



Para la consolidación de envíos es necesario tener en cuenta algunas condiciones para preservar la integridad de los paquetes.

Los paquetes deben ser de igual tamaño y características, asimismo el elemento que se utilice para consolidar debe asegurar que los paquetes conformen una unidad indivisible. Algunos ejemplos de elementos adecuados son: termocontraíble, nylon film, cintas de seguridad con logo de la empresa.

No podrá admitirse envíos que tengan salientes que excedan el embalaje original.



En su propio beneficio y el resto de los clientes, respete las Condiciones de Admisión y los Consejos de Embalaje para un mejor procesamiento.